



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del proceso **CAS N° 241-2023-ANA**, que se ha consignado por error involuntario la denominación del cargo convocado, motivo por el cual se procede a realizar la modificación del mismo, debiendo considerarse lo siguiente:

Dice:

PROCESO CAS N° 241-2023-ANA
CONVOCATORIA TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ESPECIALISTA EN MAQUINARIA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA PESADA DE LAS INTERVENCIONES
PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 015-2023

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de UN (01) ESPECIALISTA EN MAQUINARIA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA PESADA DE LAS INTERVENCIONES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 015-2023.
2. **Posiciones: UNA (01)**

Debe decir:

PROCESO CAS N° 241-2023-ANA
CONVOCATORIA TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
RESPONSABLE EN MAQUINARIA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA PESADA DE LAS
INTERVENCIONES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 015-2023

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de UN (01) RESPONSABLE EN MAQUINARIA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA PESADA DE LAS INTERVENCIONES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 015-2023.
2. **Posiciones: UN (01)**

San Isidro, 17 de agosto de 2023.